

DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la **Universidad Virtual del Estado de Michoacán**, conforme a lo dispuesto en su decreto de creación publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 17 de enero de 2011, **CONVOCA** a los interesados en cursar el **DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO** que oferta la UNIVIM, con la finalidad de continuar con su formación académica, bajo las siguientes bases:

1. De los aspirantes:

Podrán participar:

- Académicas(os) con grado de maestría de las diferentes áreas del conocimiento.
- Profesionales de la educación con grado de maestría.
- Interesados(os) en educación con grado de maestría en áreas afines.
- Prestadores de servicios al sector educativo con grado de maestría.
- Expertas(os) en tecnologías con grado de maestría.

2. Del período de registro:

Del 1º de enero al 28 de julio de 2017.

3. De la documentación:

Llenar la cédula de registro que aparece en el portal: <http://escolar.univim.edu.mx/inscripciones/nuevoingreso>

a) Una vez capturada la información, espere la confirmación de ingreso en el correo personal que se haya proporcionado en la cédula de registro, en el cual se le enviará una matrícula y contraseña de acceso a Servicios Escolares.

b) Ingrese la matrícula/usuario y contraseña proporcionada vía correo electrónico, en la página <http://univim.edu.mx/alumnos/#> y acceda a la sección de Servicios Escolares para cargar los documentos requeridos en el punto **No. 4** y generar la orden de pago.

4. De la documentación y los requisitos:

(Toda la documentación deberá ser cargada en formato PDF).

- Acta de nacimiento original. Si el acta de nacimiento es expedida en un país diferente a México, ésta deberá contar con el apostillamiento (legalización correspondiente) y, de ser el caso, con traducción oficial al español.
- Cédula profesional de licenciatura
- Cédula de grado maestría y/o copia de libro de actas de examen de examen de grado de maestría.
- Certificado de calificaciones de maestría (buen estado, sin tachaduras, enmendaduras, manchas).
- Para los egresados de maestrías ofertadas por la UNIVIM que no tengan el grado y opten por la modalidad de titulación de créditos de estudios de posgrado tendrán que presentar una carta solicitud dirigida al comité académico para su deliberación.
- 1 Fotografía tamaño infantil (reciente en blanco y negro).
- Identificación oficial (IFE, INE).
- Comprobante de domicilio.
- CURP.
- Curriculum vitae con documentos probatorios de las actividades reseñadas.

Requisitos:

- **Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para cursar el doctorado (en el formato proporcionado por la UNIVIM).**
- Presentar carta de exposición de motivos dirigida a la Dirección Académica, en la que exprese la razón por la que desea estudiar el programa doctoral, así como una breve descripción de su propuesta de investigación, (máximo 5 cuartillas, formato libre).
- Constancia de acreditación de idioma inglés nivel avanzado (requisito de titulación).
- Haber llenado la entrevista que se enviará vía correo electrónico.

Notas: Dicha documentación será requerida de manera física al finalizar la maestría para poder iniciar su trámite de titulación. La fecha límite para cargar la totalidad de documentos requeridos es el último día de cada período de registro. Como requisito de titulación se tendrá que presentar una constancia de acreditación de idioma inglés nivel avanzado. En caso de existir alguna dificultad se deberá de solicitar por escrito una prórroga.

5. De la generación de la orden de pago:

Los interesados deberán ingresar a la página <http://univim.edu.mx/alumnos/#> con su matrícula/usuario y contraseña de acceso para generar la orden de pago, el costo de inscripción será de **\$3,780.00** (Tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), adicional a la inscripción se deberá realizar el pago cuatrimestral por concepto de "uso, manejo, operación y mantenimiento del centro de datos (SITE)" por el monto de **\$200.00** (Doscientos pesos 00/100 M.N.). Este pago deberá efectuarse mediante la orden de pago impresa y realizar el pago en cualquier ventanilla BBVA BANCOMER.

Para los beneficiarios de descuentos en base a convenios de colaboración académica interinstitucionales vigentes con la **UNIVIM**, favor de enviar una constancia laboral en hoja membretada, sello institucional y firmada por la

autoridad correspondiente al correo suporte.tecnico@univim.edu.mx o admisiones@univim.edu.mx.

Una vez que al alumno le sea otorgada la Clave de descuento deberá ingresar a la página <http://univim.edu.mx/alumnos/#> con el usuario y contraseña de acceso, y en el apartado Clave de Convenio ingresar la clave respectiva, el costo normal sin descuento del concepto de inscripción al curso propedéutico es de **\$3,780.00** (Tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). el monto resultante del descuento por clave, deberá efectuarse mediante la orden de pago impresa y realizar el pago en cualquier ventanilla BBVA BANCOMER.

La fecha límite de pago será el último día de cada período de registro.

Nota: Los costos pueden estar sujetos a cambio sin previo aviso.

6. De la evaluación de candidatos:

La revisión de documentos, selección de perfiles y realización de entrevista será durante el periodo comprendido del **31 de julio al 18 de agosto**.

7. De la inscripción al curso de inducción (La apertura de los grupos quedará sujeta de la cantidad de aspirantes):

Una vez que la **UNIVIM** reciba el pago y se hayan cargado los documentos correspondientes, se generará al solicitante un usuario y contraseña de acceso, así como una cuenta de correo electrónico institucional y se le notificará el grupo al que fue asignado, dicha información será enviada al correo personal un día hábil previo al inicio del curso propedéutico.

El curso propedéutico se llevará a cabo del **28 de agosto al 12 de noviembre de 2017** en la plataforma virtual de la **UNIVIM**.

8. Del inicio de cursos (cuatrimestre uno):

Una vez aprobado el curso de inducción con la calificación mínima de **80**, se podrá inscribir en el plan de estudios que dará inicio en **enero de 2018**. El costo de cada cuatrimestre será de **\$6,825.00** (seis mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.).

9. Del portal electrónico:

Todo trámite deberá hacerse de manera personal, única y exclusivamente en línea en la página univim.edu.mx.

10. De las sanciones:

En caso de que algún documento sea apócrifo o no válido, será responsabilidad del alumno y podrá recibir las infracciones personales, administrativas, civiles que correspondan, y los estudios que se llegasen a realizar en la **UNIVIM** no tendrán validez oficial.

11. Informes:

Con relación a los objetivos del doctorado, contenidos y malla curricular, favor de consultar el portal univim.edu.mx en la pestaña Oferta educativa, opción de Posgrados.

Para los temas de ingreso, favor de consultar la liga suporte.univim.edu.mx, o directamente en las instalaciones en horario de **8:00 AM a 4:00 PM** de lunes a viernes.

Morelia, Michoacán, enero 2017.

Atentamente



Mtra. Silvia Mendoza Valenzuela
Rectora